

PROGRAMA

Primer semestre 2024

Profesores Jorge Grunberg, Santiago Montt y Juan Francisco Reyes

| | |
|---|--|
| Nombre del curso | Derecho Económico |
| Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo) | Obligatorio |
| Requisitos | Derecho Civil III, Derecho Administrativo I, Macroeconomía |
| Número de Créditos | 6 |
| I. Descripción del curso | Derecho Económico es un curso introductorio a Regulación Económica y Derecho de la Libre Competencia, incluyendo sus fundamentos constitucionales, en el contexto de los desafíos del desarrollo sostenible. Se trata de un curso formativo, que busca otorgar a los alumnos una visión teórica, práctica e interdisciplinaria acerca de las instituciones fundamentales de ambas disciplinas. El curso presupone el conocimiento previo adquirido por las y los estudiantes en Microeconomía, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, y entrega herramientas relevantes para los posteriores optativos y electivos en el área de Regulación Económica. |
| II. Objetivos Generales | Los alumnos serán capaces de comprender, analizar y evaluar los desafíos del desarrollo sostenible y los principios, instituciones y normas que organizan la actividad y las relaciones económicas, comprendiendo en ellas a la Regulación Económica y al Derecho de la Libre Competencia. |
| III. Objetivos específicos | Los alumnos serán capaces de: a) Comprender el concepto de desarrollo sostenible y los desafíos propios del mismo en el siglo 21. b) Conocer, analizar y comprender las vinculaciones entre Economía y Derecho, en especial la función organizadora de éste y su concreción en las instituciones jurídico-económicas más relevantes. c) Comprender, analizar y aplicar los principios, instituciones y normas fundamentales de la Regulación Económica y el Derecho de la Libre Competencia. |

IV. Contenidos

PRIMERA PARTE: BASES CONCEPTUALES

§ 1. **El Derecho Económico.** Concepto Derecho Económico. Derecho Económico. Relación del Derecho Económico con otras ramas.

§ 2. **El Desarrollo Sostenible.** Desarrollo y prosperidad. Sostenibilidad y protección ambiental. Inclusión y justicia social. El Antropoceno y la transición energética.

SEGUNDA PARTE FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES

§ 3. **La Constitución Económica.** Constitución Económica vs. Orden Público Económico. La Constitución vigente y los ensayos constitucionales recientes.

§4. **Derechos tradicionales.** Propiedad, libertad e igualdad. El caso de la minería y las aguas.

§5. **Derechos fundamentales y mercado.** Pensiones, salud, medio ambiente.

§6. **Estabilidad macroeconómica y Banco Central.** Política monetaria. Organización y facultades del Banco Central.

TERCERA PARTE TEORÍA DE LA REGULACIÓN

§ 7. **Teoría del mercado.** Concepto de mercado. Mercado como asignador de recursos. Mercado perfecto.

§ 8. **Fallas de mercado.** Monopolio natural. Externalidad. Asimetrías de información. Posibles soluciones a las fallas. Rol del Estado y su evolución.

§ 9. **Teorías de la regulación.** Interés Público. Captura y *Public Choice*. El rol de la agenda pública. Tripartismo y Espacio Regulatorio. *Smart regulation*.

§ 10. **Herramientas regulatorias.** Sujetos de la regulación. Mecanismos de regulación económica. Estrategias y técnicas de regulación. Evolución de la regulación. Calidad Regulatoria y *enforcement*.

§ 11. **Agencias regulatorias.** Orgánica y política. Modelo de superintendencias y comisiones. Facultades. Control.

| | |
|---|--|
| | <p style="text-align: center;">CUARTA PARTE LIBRE COMPETENCIA</p> <p>§ 12. Conceptos fundamentales. Política y derecho de la competencia. Mercado relevante. Poder de mercado.. Regla per se y regla de la razón.</p> <p>§ 13. Institucionalidad. FNE, TDLC, Corte Suprema. Relaciones con otros órganos públicos.</p> <p>§ 14. Colusión. Concepto. Carteles duros y otras conductas. Prueba de la colusión. Facultades de investigación y delación compensada. Criminalización.</p> <p>§ 15. Abuso de posición dominante. Conducta unilateral. Conducta exclusoria. Conducta explotativa. Tipos.</p> <p>§ 16. Restricciones verticales. Concepto. Teorías de daño. Tipos.</p> <p>§ 17. Operaciones de Concentración. La Competencia en versión regulatoria. Tipos. Control preventivo y obligatorio. Remedios.</p> <p>§ 18. Plataformas. Externalidades de red. Mercados de dos lados. Gigantes tecnológicos. Casos recientes.</p> <p style="text-align: center;">CUARTA PARTE CONSUMO</p> <p>§ 19. Fundamentos. Aspectos generales. Evolución. Institucionalidad.</p> <p>§ 20. Sinopsis Ley 19.496. Aplicación. Sujetos. Relación de consumo.</p> |
| <p>Régimen de asistencia</p> | <p>Según estándar departamental.</p> |
| <p>VI. Controles y ponderación de los mismos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Prueba parcial I 30% • Prueba Parcial II 30% • Examen final 40% |

| | |
|----------------------------------|---|
| <p>VII. Metodología</p> | <p>Las clases se estructuran en base a los temas contemplados en el syllabus y se impartirán con el foco puesto en la participación activa de las y los estudiantes. Para cada clase, se entregarán oportunamente lecturas que deberán ser preparadas por las y los estudiantes con anticipación a la misma. Se busca que en el aula se genere un permanente debate -en términos respetuosos, serios e informados- acerca de los temas propios del Curso. Además de las clases impartidas por el Profesor, podrán agregarse otras en que se invite a personas destacadas en el ámbito del Derecho Económico, tales como autoridades o jueces.</p> |
| <p>VIII. Bibliografía</p> | <p>Ackerman, Bruce, <i>Private Property and the Constitution</i> (1977).</p> <p>Acemoglu, Daron, & Robinson, James, <i>Por Qué Fracasan Los Países</i>, Deusto (2012).</p> <p>Ariño, Gaspar, <i>Economía y Estado</i> (1993).</p> <p>Artaza, Santelices y Belmonte, <i>El delito de colusión</i> (2020).</p> <p>Baldwin, Cave & Lodge, <i>Understanding Regulation</i> (2012).</p> <p>Breyer, Stephen, <i>Cuándo y cómo regular los servicios de utilidad pública</i> (2000).</p> <p>Stephen Breyer, <i>Razonamiento Económico y Revisión Judicial</i> (2009).</p> <p>Circo, Carl, <i>Does Sustainability require a New Theory of Property Rights?</i> (2009).</p> <p>Crane, Daniel, <i>Antitrust and Democracy</i> (2020).</p> <p>FNE, <i>Guía para el Análisis de Operaciones de Concentración Horizontales</i> (2021).</p> <p>Grunberg, Jorge, <i>Comentarios acerca del Proyecto de Ley que fortalece la investigación y persecución de carteles y aumenta su pena en caso que indica</i>, <i>Boletín N° 13.312-03</i> (2020).</p> <p>Grunberg y Montt, <i>La prueba de la colusión</i> (2017).</p> <p>Grunberg, Jorge, <i>La regla per se para carteles duros en el Derecho de la Competencia de Chile</i> (2017).</p> <p>Grunberg, Jorge, <i>Regla per se para carteles duros y acuerdos de colaboración entre competidores: un problema regulatorio aparente</i> (2020).</p> <p>Levine & Forrence, <i>Regulatory capture, public interest and the public agenda: toward a synthesis</i> (1990).</p> <p>Meller, Patricio, <i>Regulación y competencia en los servicios de utilidad pública. Una introducción general</i> (2002).</p> <p>Montt, Santiago, <i>El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia como ente regulador del comercio: Una mirada desde las políticas públicas</i> (2010).</p> <p>Montt, Santiago, <i>Expropiaciones Directas y Derregulatorias y Reforma Regulatoria Pesquera</i> (2010).</p> <p>Motta, Massimo, <i>Política de Competencia. Teoría y Práctica</i> (2018).</p> |

Nehme, Nicole, *Constitución Económica en contextos evolutivos. El rol de los operadores del derecho. Nuevas voces, nuevos ámbitos* (2015).

Romero, Juan José, *Capturados por nuestra suspicacia. Algunas aproximaciones acerca del origen, desarrollo y extinción de las regulaciones* (2008).

George Stigler, *The theory of economic regulation* (1971)

Sunstein, Cass, *Riesgo y Razón. Seguridad, Ley y Medioambiente* (2006).

Sunstein, Cass, *(Más) Simple* (2013).

Ybar, Mario, *Comprendiendo el Abuso de Posición de Dominio: Revisión de la Doctrina y Jurisprudencia Nacional sobre las Principales Conductas Exclutorias* (2014).